

**DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
Y OPERACIÓN ADUANERA.
CIRCULAR No. 003**

CIR_CLAA_INFOA_003.08

México D.F. a 01 de Agosto de 2008.

Asunto: Suspensión de Pago
Electrónico de Bancomer.

A todos nuestros asociados:

Por medio de la presente queremos informarles que el próximo sábado 02 de Agosto de 2008, Bancomer suspenderá su servicio de Pago Electrónico con motivo de la migración de su firewall. La suspensión iniciará a las 8:00 a.m. y se prevé que finalice en su totalidad a las 24:00 hrs. Las aduanas irán iniciando actividades conforme se vayan configurando una a una. Se dará prioridad a las aduanas de AICM, Nuevo Laredo, Tijuana y Nogales, estos módulos deberán estar operando alrededor de las 9:30 a.m., sin embargo no contamos con un listado oficial y un tiempo de configuración aproximado para las demás aduanas por lo que les suplicamos a todos los que puedan verse afectados que tomen las medidas necesarias para realizar el pago de sus operaciones en ventanilla o a través de otro banco.

Estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.
Ing. Liliana Pérez Güitrón.
Gerente de Informática-Operación Aduanera.
CLAA
liliana.perez@claa.org.mx